



# TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO

## AVISO COMPLEMENTARIO DE LA SESIÓN PÚBLICA DE VEINTIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO.

Conforme al segundo párrafo del artículo 63 bis, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 7, 14, fracciones I y VII, 18, fracciones II y XI de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tabasco; 25 y 26 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco, y el artículo 13, fracción II, del Reglamento Interior de este Órgano Jurisdiccional, se hace del conocimiento público que en la sesión pública número S/PB/43/2018, también será objeto de análisis y resolución el siguiente medio de impugnación:

No.	EXPEDIENTE(S)	ACTOR (ES)	AUTORIDAD RESPONSABLE
1.	TET-JDC-75/2018-II Y SU ACUMULADO TET-JDC-76/2018- II.	MARÍA CECILIA SÁNCHEZ VELÁZQUEZ Y CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ JIMÉNEZ.	EL CABILDO Y EL PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

Villahermosa, Tabasco, a veintiocho de agosto de dos mil dieciocho.

**ATENTAMENTE**

**M.D. JORGE MONTAÑO VENTURA  
MAGISTRADO PRESIDENTE**